

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo, cultural y turístico el evento "Allen, una Galería a Cielo Abierto", que se realiza en la ciudad de Allen desde el mes de agosto de 2009 hasta el mes de mayo de 2010.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 339/2009